

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO	PS 2513 DE 2025
OBJETO	Prestación de servicios profesionales por su cuenta y riesgo sin vínculo laboral, en el marco del convenio CO1.PCCNTR. 8138130 de 2025 suscrito entre la Institución Universitaria Pascual Bravo y el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de apoyar y contribuir al fortalecimiento de los sistemas de aseguramiento de la calidad y el diseño de programas académicos pertinentes de las instituciones que reciben el acompañamiento.
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
NIT	890.980.153 -1
CONTRATISTA	MARISOL MÉNDEZ ALVARADO
C.C. O NIT.	52533886
VALOR INICIAL	ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 11.200.000)
VALOR TOTAL	ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 11.200.000)
VALOR EJECUTADO	CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$ 5.600.000)
CDP Y RP INICIAL	CDP 12633 - 30/10/2025 RP 21804 - 4/11/2025
FECHA DE INICIO	1/11/2025
PLAZO INICIAL	DOS (2) meses
SUSPENSIONES	N/A
REINICIOS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2025

INFORME ADMINISTRATIVO

a. Que el PS 2513 DE 2025 se suscribió por las partes el 1/11/2025, con acta de inicio con fecha del día 1/11/2025, respaldado financieramente con los documentos presupuestales correspondientes que se pueden consultar en el expediente contractual, cumpliendo de esta forma con los requisitos para su existencia y ejecución.

b. Que de acuerdo con la cláusula SEGUNDA del contrato PS 2513 DE 2025, el plazo inicial fue de DOS (2) meses.

c. Que el contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.

INFORME TÉCNICO

a. Que de acuerdo con cada uno de los informes suscritos por la supervisión del contrato PS 2513 DE 2025, se da cuenta del cumplimiento de los productos y/o actividades del objeto contractual por parte del Contratista, los cuales fueron ejecutados dentro del plazo pactado y recibidos a entera satisfacción.

b. Que el contratista cumplió a cabalidad con la entrega de todos los productos e informes solicitados enmarcados en el objeto del contrato, tal como se evidencia en cada uno de los informes suscritos.

c. El porcentaje final de ejecución física del contrato corresponde al CIENTO POR CIENTO (100%).

INFORME FINANCIERO

a. Que de acuerdo con la cláusula TERCERA la Institución desembolsó los recursos así:

BALANCE FINANCIERO		
FACTURA No.	FECHA DE LA FACTURA	VALOR
1	22/12/2025	\$ 5.600.000

Valor Causado Pendiente de Pago:	\$ 0
Valor Total Ejecutado:	\$ 5.600.000

Valor No Ejecutado Pendiente de Liberar:	\$ 5.600.000
---	---------------------

b. Que de acuerdo con el Balance Financiero se debe liberar y reintegrar al presupuesto la suma de: \$ 5.600.000

INFORME JURÍDICO

a. Que, a la fecha del presente informe, no se han presentado reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes.

b. Que, a la fecha del presente informe, no se han impuesto multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

RECIBO A SATISFACCIÓN

Que el(la) contratista presentó todo lo requerido en el marco de la ejecución del objeto del contrato PS 2513 DE 2025, y fue recibido a entera satisfacción por parte del Supervisor, de acuerdo con lo definido en las obligaciones y/o especificaciones contractuales.

ORIGINAL FIRMADO

JEANNETTE ROCÍO GILEDE GONZÁLEZ

DIRECTORA TECNICA DE PLANEACION Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Supervisor

Proyectó: Jeannette Rocío Gilede González - Directora Tecnica De Planeacion Y Aseguramiento De La Calidad	Revisó: Claudia Sanchez Cardona -	Aprobó: Jeannette Rocío Gilede González -
Firma:	Firma:	Firma: